

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

REVTON S.A

En Sangolqui , al 01 día del mes de Febrero del dos mil trece, siendo las 12h30, en las Oficinas de la Compañía REVTON S.A., ubicadas en la Avenida general Pintag 100 y Antonio Tandazo, se reúnen el Señor Pedro Bonilla García tenedor del 50% de las acciones de la Compañía y la señora Cristina Bonilla tenedora del 50% de las acciones de la Compañía; estando por tanto representado el 100% del capital social , se constituye la Junta General Ordinaria de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada a los señores Socios el día Martes 15 de Enero del 2013.

1.-Informe de Gerencia

2.-Lectura de Informe del Comisario

3.- Análisis y aprobación de balances correspondiente al ejercicio Económico 2012

Preside la Junta, Presidente Ejecutivo de la Compañía Señor Pedro Bonilla García y actúa como Secretaria La Señora Cristina Bonilla García, Gerente de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Pedro Bonilla., quien da la bienvenida y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede a solicitar a Secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria y el Orden del Día, lo que es aprobado sin observaciones.

Acto seguido se continúa con el tratamiento del primer punto del Orden del Día.- Informe de Gerencia- El Señor Pedro Bonilla procede a dar lectura a su informe, cuya copia fue remitida conjuntamente con la convocatoria y explica cada uno de los puntos contenidos en este documento y lo resume en los siguientes aspectos relevantes:

- 1. GESTION:** Conforme las decisiones adoptadas por los socios durante este año únicamente se ha seguido en marcha las adecuaciones de las instalaciones en la concesión minera Canal Pata 1 que es propiedad de la Empresa. En cuanto al cumplimiento de obligaciones con las autoridades de control minero, encontrándonos al día tanto con la secretaria del ambiente de DMQ como con la Autoridad de Regulación y Control Minero. Como podrán observar posteriormente en el análisis de la situación económica y de la revisión de los balances en sí, no han existido ingresos por operaciones, únicamente valores que se han generado para lo que son obras en proceso lo que se refleja en el Resultado del ejercicio.
- 2. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA:** Conforme la manifestado anteriormente, al no haberse generado ingresos operacionales se concluyo el año con Activo Corriente de \$813.07
- 3.** Una vez realizada la conciliación tributaria, existe una pérdida acumulada del ejercicio de \$14197.11

El informe de Gerente es aprobado por la Junta.

A continuación se procede con el Segundo punto del Orden del día.- Informe de Comisario» Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que forma parte integrante de esta Acta.

Luego de conocido el informe del Comisario, se sigue con el tercer punto del Orden del Día: Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012. La Sra. Cristina Bonilla manifiesta que tanto el informe de gerencia como el criterio del Comisario y además que los balances son claros y la información completa, por lo tanto mociona que se aprueben los balances, Lo que es aceptado por unanimidad.

La Presidencia propone un receso a fin de que Secretaria redacte el acta correspondiente. Luego de 30 minutos se reinstala la Junta, procediendo la Secretaria a dar Lectura del Acta de esta Sesión, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 14h20.

Para constancia de lo actuado firman:

Socios:



Sr. Pedro Bonilla García

CC: 1713724092



Sr. Pedro Bonilla García

PRESIDENTE



Sra. Cristina Bonilla García

CC: 1713724100



Sra. Cristina Bonilla García

SECRETARIA